

Vocales:

- Doña M.<sup>a</sup> Ángeles Carrasco Hidalgo (Directora Unidad de Coordinación AADF).
- Don Manuel Alcántara Bellón (Director Unidad de Programación AADF).
- Doña Olga de la Pascua (Directora Centro Andaluz de Flamenco).
- Doña Concepción Villarrubia del Valle (Circuito Abece-daria).
- Don Reynaldo Fernández Manzano (Director Centro de Documentación Musical. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía).
- Don Ramón López López (Director Gran Teatro de Córdoba).
- Don Domingo González Lavado (Director Bienal de Sevilla).

Secretario: Don Ricardo Pachón Luengo (Letrado de los Servicios Jurídicos de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales).

Lo que se hace público para su conocimiento general.

Sevilla, 23 de junio de 2008.- El Director Gerente, Santiago Machuca Rodríguez.

*RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2008, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por la que se hace público el nombramiento de los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas al Tejido Asociativo del Flamenco para la promoción del mismo en el año 2008.*

Mediante Resolución de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, de 30 de enero de 2008, se convocaban las ayudas al tejido asociativo del Flamenco para la promoción del mismo en el año 2008 (BOJA núm. 36, de 20 de febrero de 2008).

En el apartado sexto de dicha Resolución se establece que las solicitudes serán previamente informadas por una Comisión Asesora, que, presidida por la Dirección de la Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco, estará formada por personas expertas en el tejido asociativo cultural, en general, y del flamenco, en particular, cuya composición será objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Por los motivos expuestos, mediante esta Resolución se hace pública la composición de la citada Comisión de Valoración.

Presidente: Don Francisco Perujo Serrano (Director de la Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco).

Vocales:

- Doña M.<sup>a</sup> Ángeles Carrasco Hidalgo, Coordinadora General de la Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco.
- Doña Olga de la Pascua Ramírez, Directora del Centro Andaluz de Flamenco.
- Don Segundo Falcón Sánchez, Jefe del Departamento de Tejido Asociativo.
- Don Antonio Ortega Rubio, periodista.
- Doña Cristina Cruces Roldán, antropóloga y miembro del Consejo Audiovisual
- Doña Carmen Penélope Pulpón Jiménez, Licenciada en Historia y doctorada en Flamenco.

- Don Manuel Cepero Molina, Presidente de la Fundación Machado.
- Don Luis Clemente Gavilán, escritor y crítico.

Secretario: Don Ricardo Pachón Luengo (Letrado de los Servicios Jurídicos de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales).

Lo que se hace público para su conocimiento general.

Sevilla, 23 de junio de 2008.- El Director Gerente, Santiago Machuca Rodríguez.

*RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2008, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por la que se hace público el nombramiento de los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas a la Investigación del Observatorio Flamenco para el año 2008.*

Mediante Resolución de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, de 1 de febrero de 2008, se convocaban las ayudas a la Investigación del Observatorio del Flamenco para el año 2008 (BOJA núm. 35, de 19 de febrero de 2008).

En el apartado sexto de dicha Resolución se establece que las solicitudes serán previamente informadas por una Comisión Asesora, que, presidida por la Dirección de la Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco, estará formada por personalidades destacadas del mundo del flamenco, su investigación y su gestión como recurso cultural, social y económico, cuya composición será objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Por los motivos expuestos, mediante esta Resolución se hace pública la composición de la citada Comisión de Valoración.

Presidente: Don Francisco Perujo Serrano (Director de la Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco).

Vocales:

- Doña M.<sup>a</sup> Ángeles Carrasco Hidalgo (Directora de la Unidad de Coordinación AADF).
- Doña Olga de la Pascua (Directora del Centro Andaluz de Flamenco).
- Doña Cristina Cruces Roldán (Antropóloga y miembro del Consejo Audiovisual de Andalucía).
- Doña Marta Carrasco Benítez (Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, periodista, crítica y especialista en danza).
- Don Juan José Téllez Rubio (Periodista, crítico e investigador flamenco).
- Don José Luis Ben Andrés (Director del Observatorio Cultural Vigía-Diputación de Cádiz).
- Don Reynaldo Fernández Manzano (Director del Centro de Documentación Musical-Consejería de Cultura, Junta de Andalucía).
- Don Juan Luis Manfredi Mayoral (Departamento de Periodismo II-Facultad de Comunicación, Universidad de Sevilla).

Secretario: Don Ricardo Pachón Luengo (Letrado de los Servicios Jurídicos de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales).

Lo que se hace público para su conocimiento general.

Sevilla, 23 de junio de 2008.- El Director Gerente, Santiago Machuca Rodríguez.